



Asunto: Se convoca a sesión del Comité de Ética

Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan
Presente

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en lo establecido en los artículos: 6,9 fracción II, 10, 15, 16 y 49 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 52 numeral 1 fracción XIV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, 7 y 8 de las bases de organización y funcionamiento del comité de ética, conducta y prevención de conflictos de interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por este conducto tengo a bien convocarle a la sesión de toma de protesta e instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2025- 2027, misma que se celebrará el **Lunes 03 (tres) de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" de este Organismo.

Dicha sesión será desarrollada conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación de la misma.
4. Toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan (2025-2027).
5. Presentación de los mecanismos al alcance de este Comité para cumplimiento de sus funciones;
6. Propuesta del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan, discusión y en su caso aprobación del mismo;
7. Asuntos varios
8. Clausura de la sesión.

Así mismo, y haciendo referencia al punto identificado con el número 3, del citado orden del día, se anexa al presente copia del acta anterior para su conocimiento.

De lo anterior, agradezco comunicar la imposibilidad de asistir a la sesión convocada, e informar a su suplente o a quien se haya delegado, para realizar los ajustes pertinentes. Sin más por el momento, agradezco su atención y puntualidad.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; 24(veinticuatro) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco)
"Zapopan, tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Felipe Valdez De Anda
Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.



Asunto: Se convoca a sesión del Comité de Ética

María Eugenia Sánchez Yarce
Directora de Gestión Social del Sistema DIF Zapopan
Presente

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en lo establecido en los artículos: 6,9 fracción II,10,15, 16 y 49 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 52 numeral 1 fracción XIV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, 7 y 8 de las bases de organización y funcionamiento del comité de ética, conducta y prevención de conflictos de interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por este conducto tengo a bien convocarle a la sesión de toma de protesta e instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2025- 2027, misma que se celebrará el **Lunes 03 (tres) de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" de este Organismo.

Dicha sesión será desarrollada conforme al siguiente:

Orden del día

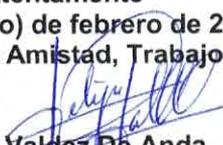
1. Lista de asistencia y verificación del quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación de la misma.
4. Toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan (2025-2027).
5. Presentación de los mecanismos al alcance de este Comité para cumplimiento de sus funciones;
6. Propuesta del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan, discusión y en su caso aprobación del mismo;
7. Asuntos varios
8. Clausura de la sesión.

Así mismo, y haciendo referencia al punto identificado con el número 3, del citado orden del día, se anexa al presente copia del acta anterior para su conocimiento.

De lo anterior, agradezco comunicar la imposibilidad de asistir a la sesión convocada, e informar a su suplente o a quien se haya delegado, para realizar los ajustes pertinentes. Sin más por el momento, agradezco su atención y puntualidad.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; 24(veinticuatro) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco)
"Zapopan, tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"


Felipe Valdez De Anda
Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.



Recibo
Cuerpo
Paci
25/02/2025
10:27

Asunto: Se convoca a sesión del Comité de Ética

María Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan
Presente

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en lo establecido en los artículos: 6,9 fracción II, 10, 15, 16 y 49 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 52 numeral 1 fracción XIV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, 7 y 8 de las bases de organización y funcionamiento del comité de ética, conducta y prevención de conflictos de interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por este conducto tengo a bien convocarle a la sesión de toma de protesta e instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2025- 2027, misma que se celebrará el **Lunes 03 (tres) de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" de este Organismo.

Dicha sesión será desarrollada conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación de la misma.
4. Toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan (2025-2027).
5. Presentación de los mecanismos al alcance de este Comité para cumplimiento de sus funciones;
6. Propuesta del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan, discusión y en su caso aprobación del mismo;
7. Asuntos varios
8. Clausura de la sesión.

Así mismo, y haciendo referencia al punto identificado con el número 3, del citado orden del día, se anexa al presente copia del acta anterior para su conocimiento.

De lo anterior, agradezco comunicar la imposibilidad de asistir a la sesión convocada, e informar a su suplente o a quien se haya delegado, para realizar los ajustes pertinentes. Sin más por el momento, agradezco su atención y puntualidad.

Atentamente
Zapopan, Jalisco; 24(veinticuatro) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco)
"Zapopan, tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"


Felipe Valdéz De Anda
Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.

RECIBIDO
DIRECCIÓN JURÍDICA
DIF Zapopan
C. Urry
Día 25 Mes 02 Año 25

Asunto: Se convoca a sesión del Comité de Ética

Alejandra Orozco Llamas
Directora de Protección a la Niñez y Familia del Sistema DIF Zapopan
Presente

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en lo establecido en los artículos: 6,9 fracción II, 10, 15, 16 y 49 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 52 numeral 1 fracción XIV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, 7 y 8 de las bases de organización y funcionamiento del comité de ética, conducta y prevención de conflictos de interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por este conducto tengo a bien convocarle a la sesión de toma de protesta e instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2025- 2027, misma que se celebrará el **Lunes 03 (tres) de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" de este Organismo.

Dicha sesión será desarrollada conforme al siguiente:

Orden del día

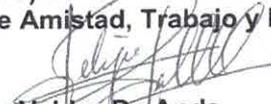
1. Lista de asistencia y verificación del quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación de la misma.
4. Toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan (2025-2027).
5. Presentación de los mecanismos al alcance de este Comité para cumplimiento de sus funciones;
6. Propuesta del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan, discusión y en su caso aprobación del mismo;
7. Asuntos varios
8. Clausura de la sesión.

Así mismo, y haciendo referencia al punto identificado con el número 3, del citado orden del día, se anexa al presente copia del acta anterior para su conocimiento.

De lo anterior, agradezco comunicar la imposibilidad de asistir a la sesión convocada, e informar a su suplente o a quien se haya delegado, para realizar los ajustes pertinentes. Sin más por el momento, agradezco su atención y puntualidad.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; 24(veinticuatro) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco)
"Zapopan, tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"


Felipe Valdez De Anda
Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.





Asunto: Se convoca a sesión del Comité de Ética

Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan
Presente

250641

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en lo establecido en los artículos: 6,9 fracción II,10,15, 16 y 49 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 52 numeral 1 fracción XIV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, 7 y 8 de las bases de organización y funcionamiento del comité de ética, conducta y prevención de conflictos de interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por este conducto tengo a bien convocarle a la sesión de toma de protesta e instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2025- 2027, misma que se celebrará el **Lunes 03 (tres) de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" de este Organismo.

Dicha sesión será desarrollada conforme al siguiente:

Orden del día

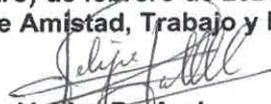
1. Lista de asistencia y verificación del quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación de la misma.
4. Toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan (2025-2027).
5. Presentación de los mecanismos al alcance de este Comité para cumplimiento de sus funciones;
6. Propuesta del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan, discusión y en su caso aprobación del mismo;
7. Asuntos varios
8. Clausura de la sesión.

Así mismo, y haciendo referencia al punto identificado con el número 3, del citado orden del día, se anexa al presente copia del acta anterior para su conocimiento.

De lo anterior, agradezco comunicar la imposibilidad de asistir a la sesión convocada, e informar a su suplente o a quien se haya delegado, para realizar los ajustes pertinentes. Sin más por el momento, agradezco su atención y puntualidad.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; 24(veinticuatro) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco)
"Zapopan, tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Felipe Valdez De Anda

Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.



Asunto: Se convoca a sesión del Comité de Ética

Ramsés de Jesús Ascencio Ríos
Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan
Presente

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en lo establecido en los artículos: 6,9 fracción II,10,15, 16 y 49 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 52 numeral 1 fracción XIV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, 7 y 8 de las bases de organización y funcionamiento del comité de ética, conducta y prevención de conflictos de interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por este conducto tengo a bien convocarle a la sesión de toma de protesta e instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2025- 2027, misma que se celebrará el **Lunes 03 (tres) de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" de este Organismo.

Dicha sesión será desarrollada conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación de la misma.
4. Toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan (2025-2027).
5. Presentación de los mecanismos al alcance de este Comité para cumplimiento de sus funciones;
6. Propuesta del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan, discusión y en su caso aprobación del mismo;
7. Asuntos varios
8. Clausura de la sesión.

Así mismo, y haciendo referencia al punto identificado con el número 3, del citado orden del día, se anexa al presente copia del acta anterior para su conocimiento.

De lo anterior, agradezco comunicar la imposibilidad de asistir a la sesión convocada, e informar a su suplente o a quien se haya delegado, para realizar los ajustes pertinentes. Sin más por el momento, agradezco su atención y puntualidad.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; 24(veinticuatro) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco)
"Zapopan, tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"


Felipe Valdez De Anda
Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.



Asunto: Se convoca a sesión del Comité de Ética

María Raquel Arias Covarrubias.
Delegada Institucional de la Procuraduría
De Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Zapopan
Presente

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en lo establecido en los artículos: 6,9 fracción II,10,15, 16 y 49 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 52 numeral 1 fracción XIV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, 7 y 8 de las bases de organización y funcionamiento del comité de ética, conducta y prevención de conflictos de interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por este conducto tengo a bien convocarle a la sesión de toma de protesta e instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2025- 2027, misma que se celebrará el **Lunes 03 (tres) de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" de este Organismo.

Dicha sesión será desarrollada conforme al siguiente:

Orden del día

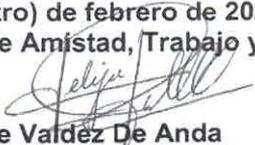
1. Lista de asistencia y verificación del quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación de la misma.
4. Toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan (2025-2027).
5. Presentación de los mecanismos al alcance de este Comité para cumplimiento de sus funciones;
6. Propuesta del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan, discusión y en su caso aprobación del mismo;
7. Asuntos varios
8. Clausura de la sesión.

Así mismo, y haciendo referencia al punto identificado con el número 3, del citado orden del día, se anexa al presente copia del acta anterior para su conocimiento.

De lo anterior, agradezco comunicar la imposibilidad de asistir a la sesión convocada, e informar a su suplente o a quien se haya delegado, para realizar los ajustes pertinentes. Sin más por el momento, agradezco su atención y puntualidad.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; 24(veinticuatro) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco)
"Zapopan, tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"


Felipe Valdéz De Anda
Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.



Asunto: Se convoca a sesión del Comité de Ética

Guillermo Loza Garcilita
Director de Servicios
Sistema DIF Zapopan
Presente

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en lo establecido en los artículos: 6,9 fracción II,10,15, 16 y 49 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 52 numeral 1 fracción XIV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, 7 y 8 de las bases de organización y funcionamiento del comité de ética, conducta y prevención de conflictos de interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por este conducto tengo a bien convocarle a la sesión de toma de protesta e instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2025- 2027, misma que se celebrará el **Lunes 03 (tres) de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" de este Organismo.

Dicha sesión será desarrollada conforme al siguiente:

Orden del día

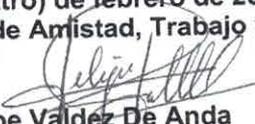
1. Lista de asistencia y verificación del quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación de la misma.
4. Toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan (2025-2027).
5. Presentación de los mecanismos al alcance de este Comité para cumplimiento de sus funciones;
6. Propuesta del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Sistema DIF Zapopan, discusión y en su caso aprobación del mismo;
7. Asuntos varios
8. Clausura de la sesión.

Así mismo, y haciendo referencia al punto identificado con el número 3, del citado orden del día, se anexa al presente copia del acta anterior para su conocimiento.

De lo anterior, agradezco comunicar la imposibilidad de asistir a la sesión convocada, e informar a su suplente o a quien se haya delegado, para realizar los ajustes pertinentes. Sin más por el momento, agradezco su atención y puntualidad.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; 24(veinticuatro) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco)
"Zapopan, tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"


Felipe Valdez De Anda
Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.

